

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTURAS
EVERY ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito DM, a las doce horas, del día 18 de febrero del año 2020, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle E lote No. 72 entre la calle de Los Aceitunos y de Los Arupos, se reúnen los accionistas de la compañía Pinturas Every Ecuador S.A. Señor Humberto Grisales Parra, quien representa el 50% del capital suscrito y pagado por la compañía, por sus propios y personales derechos; y, la compañía Pinturas Every S.A.S, que representa el restante 50% del capital suscrito y pagado, debidamente representada por la Eco. Maria Fernanda Giraldo Pineda.

Por lo tanto, se precede a la celebración de la presente Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías.

Una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión. Actúa como Presidente el Sr. Humberto Grisales Parra y como secretaria de la misma la Eco. María Fernanda Giraldo Pineda.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficiente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del año 2019.



5) Conocimiento y aprobación de la reserva legal para el año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, **POR UNANIMIDAD** de los accionistas, quedan aprobados los puntos del día.

1.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

4.- Aprobar el destino de las utilidades del año 2019, se decide absorber \$ 62.276.53 dólares de la cuenta contable 1.01.02.08.01.04 Cuentas por Liquidar, que a diciembre de 2019 consta con saldo \$ 62.276.53 dólares, quedando después del ajuste al 31 de diciembre de 2019 la cuenta cerrada, y, se decide que no se distribuya la utilidad del año 2019 a fin de no descapitalizar la empresa.

5.- Aprobar como reserva legal el 10% de la utilidad del ejercicio 2019.

Una vez resueltos los únicos puntos de orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las doce horas con veinte minutos y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna que verse sobre su contenido o la decisión adoptada.



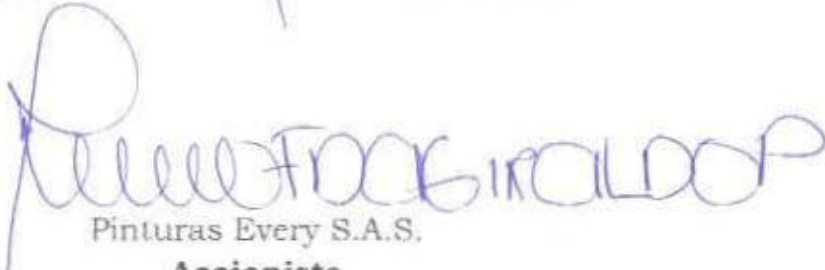
En señal de ratificación de la decisión adoptada se procede a la firma.



Humberto Grisales Parra
Presidente / Socio



Eco. Maria Fernanda Giraldo P.
Secretaria



Pinturas Every S.A.S.
Accionista
Representada por la
Eco. Maria Fernanda Giraldo P.

c.c. archivo